

Riobamba, 06 de Diciembre del 2010

Señora Dra.

Leonor Holguín Bucheli

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas producido en la Compañía.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
PEDRO RODRIGO SALAZAR SALAZAR 060229239-3	PATRICIO RAMIRO HARO GUEVARA 060356376-8	30	1	30
PEDRO RODRIGO SALAZAR SALAZAR 060229239-3	ELVIS ALFONSO OROZCO FLORES 060486976-8	30	1	30
GERMAN DAVID LARA CASTELO 060292679-2	VICTOR HUGO HARO GUEVARA 060417692-5	30	1	30
GERMAN DAVID LARA CASTELO 060292679-2	ANGEL SERAFIN OROZCO CARDENAS 060106178-1	30	1	30
DIANA JANET TORRES CUBIÑA 060239362-1	JOSE VICENTE MONTERO VEGA 090263132-4	30	1	30

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión tanto de Cedente como del Cesionario es Nacional.

Una vez registrada la transferencia de Acciones solicito de la manera más comedida se otorgue un listado actualizado de socios.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto del Cedente y Cesionario.

Atentamente,


Leda Janet Torres C.

C.I. 060239362-1

REPRESENTANTE LEGAL DE SERVIMUDANZA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 8 DIC 2010

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Digitado y Atendido el 07.12.2010 Juissamess

